

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.453
Nombre comercial: SPOTLIGHT PLUS

Titular:

FMC CHEMICAL SPRL
 Rue Royale 97, 4ª Planta
 B-1000
 BRUSELAS
 BELGICA

Fabricante:

FMC CORPORATION
 2929 Walnut Street
 19104 Philadelphia
 Pennsylvania
 USA

Fecha de inscripción: 21/09/2015

Fecha de caducidad: 31/07/2017

Tipo de envase:

Botella de plástico de 1 l.
 Garrafas de plástico de 5, 10 y 20 l.
 Botella de plástico de 100 y 250 ml.

Composición: CARFENTRAZONA-ETIL 6% [ME] P/V

Tipo de preparado: MICROEMULSION [ME]

Tipo de función: Herbicida

Ámbitos de utilización: Viveros, Redes viarias y de servicio, Areas no cultivadas, Plantaciones Agrícolas

Usos autorizados:

<u>Cultivo/Especie:</u>	<u>Plaga/Efecto:</u>	<u>Dosis:</u>	<u>P.S.</u>
(1) Areas no cultivadas	MALAS HIERBAS	0,25-0,3 l/ha	7
(2) Avellano	MALAS HIERBAS	0,25-0,3 l/ha	7
(3) Caminos	MALAS HIERBAS	0,25-0,3 l/ha	7
(4) Ciruelo	MALAS HIERBAS	0,25-0,3 l/ha	7
(5) Cítricos	MALAS HIERBAS	0,25-0,3 l/ha	7
(6) Kiwi	MALAS HIERBAS	0,25-0,3 l/ha	7
(7) Manzano	MALAS HIERBAS	0,25-0,3 l/ha	7
(8) Melocotonero	MALAS HIERBAS	0,25-0,3 l/ha	7
(9) Olivo	MALAS HIERBAS	0,25-0,3 l/ha	7
(10) Patata	DESECANTE	1 l/ha	3
(11) Peral	MALAS HIERBAS	0,25-0,3 l/ha	7
(12) Vías férreas	MALAS HIERBAS	0,25-0,3 l/ha	7
(13) Vid	MALAS HIERBAS	0,25-0,3 l/ha	7
(14) Viveros	MALAS HIERBAS	0,25-0,3 l/ha	7

P.S.: Plazo de seguridad (días)

Condicionamientos fitoterapéuticos:

Registro de Productos FitoSanitarios

Nº Registro: 25.453
Nombre comercial: SPOTLIGHT PLUS

Generales : Controla malas hierbas en postemergencia. Aplicar en pulverización normal mediante tractor o manualmente.
 Para el control de vástagos o chupones en las plantaciones leñosas, realizar 1 única aplicación localizada dirigida a una dosis de 0,9-1 l/Ha (utilizar la dosis más alta para avellano y vid).

Específicos (1), (2), (3), (4), (5), (6), (7), (8), (9), (11), (12), (13), (14) Efectuar 1 única aplicación por campaña, a la dosis indicada en un volumen de caldo entre 300-500 l/Ha.
 (10) Efectuar un máximo de 2 aplicaciones por campaña, con un intervalo entre aplicaciones de 5-7 días, en un volumen de caldo entre 300-500 l/Ha. Aplicar con tractor en pulverización normal.

Condicionamientos preventivos de riesgos:

Mitigación de riesgos medioambientales:

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta las masas de agua superficial.

SPe 3: Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m. hasta la zona no cultivada.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

El aplicador deberá utilizar guantes de protección química para mezcla/carga, aplicación (si el tractor carece de cabina cerrada), mantenimiento y limpieza del equipo y en la reentrada en vid..

En invernadero se utilizará ropa de protección tipo 6.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Restricciones por clases de usuarios:

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Envases:

Todos los tipos de envases deberán cumplir los requisitos establecidos por el Real Decreto 255/2003.

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Clasificación y etiquetado (R.D. 255/2003):

Clasificación : Atención, Acuático crónico 1, Irritación cutánea. Categoría 2., Sensibilizantes cutáneos. Categoría 1 A., Acuático agudo 1

Símbolos y pictogramas: --

Frases de riesgo: H315, H317, H410, EUH 401

Consejos de prudencia: P261, P273, P280, P391, P302+P352, P501

Otras indicaciones reglamentaria SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE.
 (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).